

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:21 hrs. nueve horas, con veintiún minutos, del día miércoles 29 veintinueve de Abril del año 2026 dos mil veintiséis y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el Artículo 21.4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 57 cincuenta y siete** con motivo de la ***Instalación del Ayuntamiento Infantil 2026.***

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Buenos días Presidenta, Síndica, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez. Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C.

Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Señora Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **14 catorce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia los C.C. Regidores Gustavo López Sandoval y Oscar Murguía Torres) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenos días, compañeros y compañeras Regidores, Síndica, Secretaria, pero sobre todo, bienvenidos sean ustedes niños y niñas, que el día de hoy para nosotros es un evento muy significativo, sobre todo escuchar sus voces, va a ser algo impresionante para nosotros, que nos generará más compromiso las funciones que nos corresponden desde esta representación que ostentamos cada uno de nosotros. Y a los papás, por apoyar, impulsar a sus niños, el hecho de que sus hijos estén aquí, es porque también los papás y el ámbito familiar juegan un papel muy importante, así es que muchísimas gracias. Y a mis compañeros de la Jefatura de Educación, Hugo Orozco, muchísimas gracias, Yadira Figueroa, Directora de Construcción de Comunidad y todo el equipo de esta área, que han hecho un trabajo extraordinario. Y bueno, hoy veremos los frutos aquí reflejados. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 57 cincuenta y siete, proceda el desahogo de la sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Antes de continuar, quiero dar cuenta al pleno de los oficios números 430/2026 y 442/2026, suscritos por los Regidores Óscar Murguía Torres y Gustavo López Sandoval, respectivamente, mediante los cuales elevan a este honorable ayuntamiento a la solicitud de autorizar la justificación a su inasistencia a la sesión del día de

hoy, en virtud de que tienen compromisos agendados con anterioridad y no les es posible presentarse a la sesión. Por lo cual solicito, señores Regidores, si están por la afirmativa de aprobar la justificación de las ausencias de los Regidores citados, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. . . **14 votos a favor aprobados por unanimidad de los asistentes.**

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Intervención del Lic. Osvaldo Montañez Silva, E. D. Vocal Ejecutivo de la 19 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. - - - - -

CUARTO: Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil 2026 para su instalación. - - - - -

QUINTO: Entrega simbólica del bastón de mando. - - - - -

SEXTO: Desahogo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Infantil 2026. - - - - -

SÉPTIMO: Mensaje oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

OCTAVO: Entrega de reconocimientos a las niñas y niños participantes. - - - - -

NOVENO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa, sírvanse a levantar su mano...**14 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifican su inasistencia los C.C. Regidores Gustavo López Sandoval y Oscar Murguía Torres.) - - - - -

TERCER PUNTO: Intervención del Lic. Osvaldo Montañez

Silva, E. D. Vocal Ejecutivo de la 19 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. **Lic. Osvaldo Montañez Silva:** Muchas gracias, buen día a todas y todos. Agradecer en primer término la oportunidad de sumarnos como Instituto Nacional Electoral a este ejercicio, ejercicio que definitivamente consolida y abona al desarrollo de la cultura política democrática, obligación del propio Instituto Nacional Electoral y evidentemente de esta autoridad municipal. En este sentido, procederíamos a dar lectura a la Constancia de Mayoría de Votos del Proceso de Elección del Ayuntamiento Infantil de Zapotlán El Grande 2026 dos mil veintiséis. Siendo el jueves 16 dieciséis de abril del año 2026 dos mil veintiséis, en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, de conformidad con lo establecido en la convocatoria emitida por el Departamento de Educación Municipal del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, para el nombramiento del denominado Ayuntamiento Infantil 2026 dos mil veintiséis, se emita en la presente constancia de mayoría en favor de Paula Sofía Zúñiga Romero, quien obtuvo el reconocimiento de sus compañeras y compañeros para que se desempeñe como Presidenta. Esta constancia le otorga el derecho a participar en la sesión del Ayuntamiento Infantil de Zapotlán El Grande 2026 a realizarse el día 29 de abril del año en curso, a las 9:00 nueve horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande, Jalisco. Se expide la presente constancia de mayoría de votos en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a los 29 veintinueve días del mes de abril de 2026, autoridades que la asignan, Licenciada Magaly Casilla Contreras, Presidenta Municipal, Maestra Karla Cisneros Torres, Secretaria de Ayuntamiento, Maestro Rubén

Alejandro Ayala, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 19 diecinueve Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, y Licenciados Osvaldo Montañez Silva, encargado de la Vocalía Ejecutiva de la 19 diecinueve Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco. ¿Sería cuánto? Procederíamos a la entrega, con su venia, Presidenta, con su venia, señoras, señores Regidores, a la niña Paula Sofía Zúñiga Romero, por favor. Muchas gracias. - - - - -

CUARTO PUNTO: Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil 2026 para su instalación. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Les pregunto, niñas y niños, *¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes y reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes de este Ayuntamiento Infantil 2026?* **Niñas y Niños Regidores del Ayuntamiento Infantil 2026:** Si protesto. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Si así lo hicieran, que la niñez Zapotlense se los reconozca, y si no, que se los demanden. Muchísimas felicidades. - - - - -

QUINTO PUNTO: Entrega simbólica del bastón de mando. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Presidenta Paula Sofia Zúñiga Romero, quiero decirte que más allá de lo que representa este símbolo, tienes que estar consciente de que conlleva una gran responsabilidad para la persona que lo ostenta. Es tu deber también hacer uso de esta autoridad a la que hoy se te ha conferido, para que todos los trabajos que hoy se realicen entre tus compañeros sean de bien para nuestro Zapotlán el Grande. - - - - -

SEXTO PUNTO: Desahogo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Infantil 2026. - - - - -

Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026, Lluvia Gabriela

Villalvazo Medina: Buenos días niñas y niños Regidores, siendo las 09:34 hrs. nueve horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles 29 veintinueve de abril de 2026 dos mil veintiséis, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No.01, convocada por la Presidenta Paula Sofia Zuñiga Romero, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. - - - - -

Secretario del Ayuntamiento Infantil 2026, Lluvia Gabriela

Villalvazo Medina: Como primer punto me permitiré pasar lista de asistencia: Presidenta Paula Sofia Zúñiga Romero. Síndica Camila Fajardo Campos. Regidor Julio Mendoza Villalvazo, Regidor Cristofer Zadquiel Renteria de la Torre, Regidor José Octavio Barragan de Jesús, Regidor Alan Flores Gutiérrez, Regidor Mateo Ezequiel Posadas Ramírez, Regidora Irlanda Alvarado Hernández, Regidora Dania Jacqueline Victoriano González, Regidora Victoria Isabella García Corona, Regidor Oliver Vega Santiago, Regidora Caroline Narella López Ramírez, Regidora Eris Amunet Beatriz Cano, Regidor Ángel Misael Sánchez Ramírez, Regidora Ana Valeria Yáñez Portillo, Regidor Javier de Jesús Zepeda Arizabalo, Regidora Valentina Cortes Pérez, Regidor Logan Caleb Pèrez Rincón, Regidora C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez Alizee Montealegre Gutiérrez. Presidenta, le informa a usted la asistencia de **18 de 19 integrantes** de este Ayuntamiento Infantil, por lo que

certificó la existencia de quórum legal. **Presidente del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofia Zuñiga Romero:** Buenos días niñas y niños Regidores. Una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No. 01. Proceda al desahogo de la sesión Secretario. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. –

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Tema 1: “Jugar Sin Miedo: Plan de Rescate de Espacios Públicos”. Motiva la Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Paula Sofía Zúñiga Romero. - - - - -

CUARTO: Tema 2: “El Impacto del Narcotráfico en la Seguridad y las Oportunidades de la Niñez en Zapotlán”. Motiva la Síndica del Ayuntamiento Infantil, Camila Fajardo Campos. - - - - -

QUINTO: Tema 3: “La Motocicleta como Transporte en Zapotlán”. Motiva la Secretaria del Ayuntamiento Infantil, Lluvia Gabriela Villalvazo Medina. - - - - -

SEXTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

Secretario del Ayuntamiento Infantil 2026, Lluvia Gabriela Villalvazo Medina: Niñas y niños Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión. Quienes estén a favor de aprobarlo tal y como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano... **18 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

TERCER PUNTO: Tema 1: “JUGAR SIN MIEDO: PLAN DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS”. Motiva la Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Paula Sofía Zúñiga

Romero. **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** Buen día, mi nombre es Paula Sofía Zúñiga Romero, Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026 dos mil ventaseis. Hoy vengo a hablarles de la importancia de rescatar parques y jardines que se encuentran cerca del lugar donde vivimos, ya que pienso que son espacios muy importantes para promover el deporte y los juegos al aire libre. Cuando recuperamos un espacio público, no sólo arreglamos un parque, sino que cuidamos a las familias. Mi propuesta es jugar sin miedo, plan de rescate de espacios públicos. Cerca de mi casa existen tres parques, la mayoría están sucios, están llenos de basura, tienen árboles muy crecidos, están llenos de pasto, es de animales. Además, están poco iluminados y sin un uso adecuado, pues en estos lugares he observado que las personas que toman alcohol y usan sustancias tóxicas, aprovechan para estar ahí y si es de noche lo utilizan más. También pude ver que en mi colonia la mayoría de los parques están en la misma situación, lo que los convierte en áreas de riesgo que generan miedo. Por esto me surge la idea de mejorar estos espacios, pues en mi barrio y varios niños que al igual que yo, no podemos salir solos a jugar y muchas de las veces terminamos en casa viendo pantallas para entretenernos. También investigué en la salud y descubrí que México ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil. ¿Sabían ustedes que aproximadamente uno de cada tres niños mexicanos padece de obesidad o sobrepeso? Sí, estos datos son alarmantes, ya que aumentan la probabilidad de enfermedades graves. Yo sé que esto se da por la mala alimentación, pero otro factor que contribuye es la vida sedentaria, ya que no podemos salir a jugar y correr como se

hacía antes. También leí sobre la importancia de hacer ejercicio al aire libre y descubrí que es fundamental, porque combinar la actividad física con el deporte, reduce el estrés, aumenta la vitamina D y mejora el estado de ánimo. Por todo lo ya mencionado, es que me gustaría hacer la siguiente propuesta. Hacer equipo con las personas interesadas en mejorar estos espacios, ubicar en las situaciones en las que se encuentran y escuchar las propuestas que los vecinos tienen para mejorarlas con canchas, juegos, aparatos de ejercicio o andadores. Otra propuesta es la iluminación de todos estos espacios, pues así acercaremos a las familias a hacer buen uso de ellos. Y bueno, yo sé que no todo es responsabilidad de nuestros gobernantes, también debemos de trabajar en equipo para mantener la limpieza de estos lugares, haciendo campañas de aseo por medio de un rol de limpieza. Recordemos, un parque limpio e iluminado, es un lugar seguro para las familias. Gracias. **Secretario del Ayuntamiento Infantil 2026, Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahoga, favor de manifestarlo levantando su mano... **Regidora suplente del Ayuntamiento Infantil 2026, Valentina Cortés Pérez:** Mi propuesta es, que organicen campañas para limpiar y dar mantenimiento a los espacios recreativos. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026, Christopher Zadquiel Rentería de la Torre:** Mi pregunta es, ¿de qué manera piensas involucrar a la comunidad estudiantil y al sector educativo? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** Pues sí, si mejoramos los parques, los estudiantes o los niños podrán salir a jugar y así aprenderán un modo de respeto y

cuidado a los parques y jardines. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026, Dania Jacqueline Victoriano González:** ¿Crees que con tu propuesta se logre erradicar el consumo de sustancias ilegales y tóxicas? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** No, pero sí podríamos alejarlos de las zonas públicas. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026, Alan Flores Gutiérrez:** ¿Qué harías para que los adictos no estén en espacios públicos? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** Pues si limpiamos y ponemos iluminación, dejarán de estar ahí o se disminuirá lo que estén ahí, porque ellos buscan lo oscuro o lo sucio. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026, Mateo Ezequiel Posada Ramírez:** Si tu objetivo es rescatar las áreas naturales, ¿con qué recursos vas a lograr tu propuesta? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** Pues no sería con los del Ayuntamiento, sería pedir cooperaciones, campañas, hacer concursos, pedir recursos, Gracias. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026, Victoria Isabella García Corona:** Propongo usar energía renovable para los postes de luz. **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** Se tomará en cuenta. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026, José Octavio Barragán de Jesús:** Apoyo tu propuesta, ya que como niños debemos hacer actividades al aire libre y utilizar menos los videojuegos. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026, Julio Mendoza Villalbazo:** ¿Qué relación hay entre la vitamina D y el juego al aire libre? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:** Si jugamos al aire libre, el

sol nos puede dar vitamina D. Por último, cedemos la palabra al **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Javier de Jesús Zepeda Arizábalo**: ¿Cómo lograrías convencer a las personas que te ayuden con esta propuesta? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero**: No es tanto como convencer, si no son las personas que quieran apoyar o ayudar. **Regidor Suplente del Ayuntamiento Infantil 2026 Logan Caleb Pérez Rincón**: ¿Qué harías con las personas que utilizan los parques para otras cosas? Porque yo sé bien que las personas que van a esos parques es porque no tienen un hogar, pero si las sacas de un parque puede que se vayan a otro. **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero**: Pues pudiéramos pedir ayuda al DIF para que les buscara un hogar y ya no estuvieran vagando por los parques. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026, Irlanda Alvarado Hernández**. ¿Cómo garantizas que los jóvenes y niños dejen las pantallas? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero**: Pues si a lo mejor tenemos parques limpios podrán salir a disfrutar de estos espacios, ya sea jugando, haciendo deporte o talleres incluso. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Victoria Isabela García Corona**: ¿Fuera de eso no crees que es peligroso salir a la calle con la situación actual de México? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero**: Por eso yo recomiendo hacer los parques seguros para que no sea tan peligroso como antes. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026, Christopher Zadquiel Rentería de La Torre**. ¿Cómo pretendes obtener los recursos para lograr todo esto? **Presidenta Municipal del**

Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero

Pues pidiendo ayuda a las empresas o pidiendo materiales a los vecinos o una fundación de recursos. **Regidor del**

Ayuntamiento Infantil 2026, Victoria Isabela García

Corona: ¿Realmente cómo piensas hacer que la gente dé recursos para poder mejorar los parques? **Presidenta**

Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía

Zúñiga Romero Pues siempre va a haber gente que quiera

apoyar o que esté dispuesta a donar algo. **Regidora del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Irlanda Alvarado Hernández:

¿Cómo vas a evitar que las personas con adicciones sigan frecuentando esos lugares para drogarse? **Presidenta**

Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía

Zúñiga Romero: Pues esas personas buscan lo oscuro, si

ponemos iluminación buena dejarán de estar ahí. **Regidor del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Ángel Misael Sánchez

Ramírez: Estoy de acuerdo en sus propuestas, pero también

podríamos implementar guardias que cuiden los espacios

públicos y parques para que no se metan drogadictos o

personas con malas intenciones. **Presidenta Municipal del**

Ayuntamiento Infantil 2026, Paula Sofía Zúñiga Romero:

Muchas gracias, me gusta esa idea. **Regidor del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Logan Caleb Pérez Rincón:

Algo que también podría ayudar y podría evitar que haya gente

que tenga que estar ahí cuidando a los niños, podríamos

implementar cámaras a través del sistema C5. **Regidor del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Julio Mendoza Villalbazo: ¿No

sería mejor invertir ese dinero en hospitales en vez de en

parques? **Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil**

2026, Paula Sofía Zúñiga Romero: Pues los hospitales ya

hay muchos, si pudiéramos hacer más campañas de donación para los hospitales, pero los parques también son necesarios porque ahorita ya nadie los utiliza y se vuelven espacios desaprovechados para la ciudad. **Secretario del Ayuntamiento Infantil 2026, Lluvia Gabriela Villalvazo**

Medina: Voy a cerrar el punto porque ya está ampliamente comentado. Quienes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano. . . **18 votos a favor aprobados por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

CUARTO PUNTO: Tema 2: “EL IMPACTO DEL NARCOTRÁFICO EN LA SEGURIDAD Y LAS OPORTUNIDADES DE LA NIÑEZ EN ZAPOTLÁN”. Motiva la Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos. **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** En Zapotlán, el narcotráfico se ha convertido en una barrera para la seguridad y el bienestar de niñas, niños y jóvenes, ya que genera violencia, miedo y desconfianza en la comunidad. Además, la falta de oportunidades educativas, culturales y deportivas aumenta la vulnerabilidad, afectando su derecho de crecer en un entorno seguro y en paz. Hoy quiero platicarles sobre un tema que escuchamos a diario en las noticias o en la calle. El narcotráfico. Sé que suena como un problema de adultos o de películas, pero la realidad es que nos afecta a todos, incluso nosotros niños. La seguridad pública no es solo un concepto técnico. Es el derecho que tenemos de salir a jugar al parque sin miedo, de ir a las escuelas tranquilos y de ver a nuestras familias vivir en paz. Lamentablemente, el narcotráfico se ha convertido en la principal barrera para que este derecho se cumpla. Este fenómeno no solo se trata de sustancias ilegales,

sino de violencia, miedo y desconfianza que siembran en nuestras colonias. Algo que me preocupa mucho es cómo se ha vuelto normal vivir este mundo como si fuera algo atractivo. En las redes sociales, en la música y en las series, a veces nos pintan el camino del dinero fácil como si fuera un éxito, pero no nos cuentan la verdad. Destruye vidas, separa familias y todo termina en tragedias. Eso no es un estilo de vida, es una trampa. Como jóvenes, a veces nos sentimos vulnerables por la falta de oportunidades, por eso yo creo que la solución no es tener más policías, sino abrir las puertas. Si tenemos acceso al deporte, al arte y a una buena educación, el camino de la violencia deja de ser una opción. Mi propuesta para nuestro ayuntamiento infantil como parte de este ayuntamiento, mi compromiso es dar voz a estas soluciones, así que propongo unos cuantos puntos claves. Número uno, propongo talleres de habilidades para la vida, donde aprendamos a manejar la presión de grupo y a decir no sin sentirnos excluidos, con apoyo de psicólogos que entiendan nuestro lenguaje. Número dos, rescate de espacios públicos, no solo es limpiar el parque, es iluminarlo y activar programas permanentes de arte y deporte, a cargo de instructores capacitados y creando una red de vecinos vigilantes, cuidándonos entre nosotros. Número tres, confianza en la autoridad, necesitamos que los policías y las autoridades sean figuras de apoyo más cercanas, así que propongo jornadas de convivencia en las escuelas, donde los oficiales nos expliquen cómo actuar y cómo podemos confiar en ellos. Número cuatro, incluir una materia o talleres de alfabetización digital para que no nos engañen con contenido que normaliza la violencia. Estoy convencida de que la mejor forma de combatir con este

problema es con oportunidades. Si invertimos hoy en la niñez, mañana no tendremos que lamentar la pérdida de jóvenes. Trabajemos juntos para que nuestro Zapotlán sea el lugar seguro y justo que todos merecemos. Muchas gracias.

Secretario del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela

Villalvazo Medina: Bien, si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahogue, por favor de manifestarlo levantando su mano. . . **Regidora del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Victoria Isabela García Corona:

¿Cómo piensas hacer que los policías o personas con rangos superiores que no están tan involucradas en el narcotráfico no caigan en esas cosas? O sea, no cometan corrupción. **Síndica**

del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:

¿Me puedes repetir tu pregunta? **Regidora del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Victoria Isabela García Corona:

¿Cómo piensas hacer que las personas con rangos superiores no cometan corrupción? Policías, por ejemplo. **Síndica del**

Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos: Pues

yo propondría, si hablas de los policías que no sean corruptos,

¿sí o no? Hablas de eso, es que no entiendo muy bien tu pregunta, pero pues puedes mandar más policías. O sea, de

campos. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Irlanda**

Alvarado Hernández: Si el ejemplo del camino fácil está en

su propia casa, ¿cómo puede tu plan proteger a los niños y

jóvenes? **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila**

Fajardo Campos: Pues propondría que alguien fuera a

acompañarlos. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026**

Valentina Cortés Pérez: Mi propuesta es realizar campañas

para dar algún tipo de talleres para los jóvenes que se drogan

porque ellos piensan que eso es muy fácil. Que les van a dar

dinero nada más por hacer algo mal. Gracias. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Eris Amunet Beatriz Cano:** Gracias. Yo quiero darte una propuesta que es denuncia ciudadana de si alguien ve algo de narcotráfico sería bueno que pusiera una denuncia anónima. **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** Acepto tu propuesta. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Christofher Zadquiel Rentería de la Torre:** Un punto de vista mío en la parte de los talleres ya existe, también he sabido de cómo el Ayuntamiento rescata y da mantenimiento a parques y jardines. Sólo que son tantos que no se dan nada más. ¿Con qué recurso lo vas a lograr? **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** Pues podría con apoyo del Ayuntamiento y con campañas. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Oliver Vega Santiago:** ¿Qué harías para prevenirlo si la gente se va por lujos que ofrece el narcotráfico? **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** Como lo mencioné en mi propuesta, abrir las puertas con campañas de educación, arte y deporte para que pues no se vayan al rumbo del narcotráfico y pues se vayan a los talleres y así mejoren. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Dania Jacqueline Victoriano González:** ¿Cómo vas a lograr que haya talleres y oportunidades? **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** ¿Cómo lograría hacer talleres así? Pues con apoyo de compañeros, Ayuntamiento, amigos y pues así con el Ayuntamiento también. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Julio Mendoza Villalbazo:** ¿De verdad la falta de empleo es la principal razón por la que los jóvenes entran a la delincuencia? ¿No influye más la familia o las amistades?

Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo

Campos: Pues tú me mencionas la falta de empleo, pues ahí podríamos poner más solicitudes de trabajo, arte, no sé.

Presidenta del Ayuntamiento Infantil 2026 Paula Sofía

Zúñiga Romero: Primero que nada, me gustaría felicitarte por tu propuesta. Me parece que es un tema muy interesante ya que cada vez más jóvenes y niños se unen a las pandillas me gusta tu propuesta de llevar arte a los parques y jardines pero considero que podríamos mejorar talleres que ya existen, como los centros comunitarios. En los centros comunitarios ofrecen muchos talleres para la vida o así como dice tu propuesta, pero el problema es que muchos niños no saben que existen o no tienen el suficiente recurso para pagar. Mi sugerencia es hacer los centros comunitarios gratuitos para que más niños puedan encontrar algo que hacer y así el dinero fácil dejará de ser atractivo cuando cada niño descubra su pasión y tenga una comunidad que lo apoye. **Síndica del**

Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:

muchas gracias. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026,**

Victoria Isabela García Corona: ¿No crees que es importante aumentar los salarios de personas con un rango superior que pueden ceder a la corrupción? **Síndica del Ayuntamiento**

Infantil 2026, Camila Fajardo Campos: Pues lo tomaré en cuenta, subir los salarios y después decirle a la presidenta.

Regidor del Ayuntamiento Infantil Logan Caleb Pérez

Rincón: Al inicio de la primera pregunta que te hicieron dijiste que proponías aumentar más patrullas de policías pero tengo una pregunta, si estás considerando que aumentar las patrullas de policía implica más camionetas, más personal, que haga más turnos. **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026,**

Camila Fajardo Campos: Pues para eso, mandaría en muchas patrullas, que si es necesario para combatir el problema del narcotráfico, pues sí vale la pena. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Javier de Jesús Zepeda Arizabalo:** ¿Cómo lograrías obtener la ayuda de las personas y campañas para poder hacer las actividades y tener más personal policial? **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Irlanda Alvarado Hernández:** ¿Cómo convencerías a un joven que tiene la necesidad económica urgente de que el arte y el deporte son las mejores opciones que el camino fácil? **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** Lo podría hacer como una exposición explicándole las cosas, explicándole lo que le sirve, lo que no, y ya pues para que él sepa qué es lo que más le agrada con campañas de todos los tipos de artes, todos los tipos de deporte y de culturas para ver cuál le agrada. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Ángel Misaes Sánchez Ramírez:** A mí personalmente me gustaron mucho sus propuestas, pero yo sé que las redes sociales podrían hacer daño, pero también las podríamos hacer de buena manera, porque para que como hay unas personas, aunque le digamos que no las usen, pues las van a usar, para que esas personas nos ayuden a hacer las demás propuestas que usted propuso. **Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo Campos:** Aunque, como mencionaste, sí, hay personas que las van a seguir usando, pero para eso podría existir, o sea, en las redes sociales que pongan un tipo de formato que llenes para saber qué cosas están aptas para tu edad. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Alan Flores Gutiérrez:** ¿Qué harías para que el narcotráfico no impacte en nuestra salud?

Cedemos el uso de la voz al **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Christofher Zadquiel Rentería de La Torre:**

¿Cómo piensas que va a funcionar si de todos modos va a haber muertes de policías combatiendo al narcotráfico?

Síndica del Ayuntamiento Infantil 2026, Camila Fajardo

Campos: Lo podría... sí, puede haber muchas muertes de policías, pero podríamos implementar, no sé, cámaras, ropa, antibalas, cascos, para que no le hagan daño. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 José Octavio Barragán de**

Jesús: Es un problema que no debemos de normalizar al rescatar las unidades deportivas y culturales, le estaremos ganando poco a poco al narcotráfico. Te felicito por tu propuesta. ¿Es cuánto?

Secretario del Ayuntamiento Infantil 2026, Lluvia Gabriela Villalvazo Medina: Voy a cerrar el punto porque está ampliamente discutido. Quienes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano. . . **18 votos a favor aprobado por unanimidad de los asistentes.** -----

QUINTO PUNTO: Tema 3: “LA MOTOCICLETA COMO TRANSPORTE EN ZAPOTLÁN”. Motiva la Secretaria del Ayuntamiento Infantil, Lluvia Gabriela Villalvazo Medina. **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** En los últimos años la motocicleta se ha convertido en una alternativa de transporte cada vez más utilizada debido a su bajo costo y rapidez en el desplazamiento. Sin embargo, este crecimiento ha venido acompañado de un incremento en los accidentes de tránsito que afectan a los motociclistas, considerados uno de los usuarios más vulnerables de la vía pública. Sabemos que la movilidad urbana se encuentra en transformación a la par con

el crecimiento de las ciudades, la congestión vehicular, la necesidad de traslados más rápidos y económicos que han ido impulsando el uso de la motocicleta como medio de transporte diario ya que facilita la conectividad con el entorno urbano congestionado, de igual manera que su uso se ha intensificado en actividades económicas como la mensajería y el reparto de mercancías. Sectores donde la rapidez constituye un factor muy importante, a la vez que es de menor consumo de combustible, facilidad de estacionamiento, con costos de adquisición y mantenimiento comparativamente accesibles. Por ello, se ha convertido en una opción frecuente para trabajadores, repartidores, amas de casa y estudiantes. Sin embargo, este aumento también ha traído nuevos retos en materia a la seguridad vial, regulación y convivencia entre usuarios de la vía pública. El incremento del parque vehicular de motos también se asocia con mayor exposición al riesgo en caso de siniestro, conductas de conducción temeraria, falta de capacitación y falta de licencias adecuadas. He visto con tristeza en los últimos días que hay una mayor incidencia de siniestros viales en los cuales se involucra una motocicleta y han resultado con lesiones graves o se han perdido vidas, quizá por el exceso de velocidad, las maniobras imprudentes, la circulación entre carriles sin precaución y la carencia de equipo de protección adicional, la invisibilidad de los motociclistas frente a otros vehículos o la insuficiente cultura de respeto, pero sobre todo el desconocimiento del reglamento. Los motociclistas forman parte de los usuarios más vulnerables dentro de la vía pública. Por lo tanto, la seguridad vial no depende únicamente de sanciones. Es fundamental promover cursos de manejo responsable,

impulsar campañas de concientización, fomentar el respeto mutuo entre automovilistas, peatones, ciclistas y motociclistas, mejorar la infraestructura y señalización, revisión del uso obligatorio del casco y equipo de protección, programas de profesionalización para repartidores, regulación efectiva y licencias especializadas. En conclusión, la motocicleta seguirá siendo una pieza clave de la movilidad urbana. El reto no es limitar su uso, sino integrarla de manera segura y ordenada al sistema vial. La responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanía permitirá reducir accidentes viales y salvar vidas.

Es cuánto. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia**

Valentina Cortés Pérez: Mi propuesta es multar a las personas que no traigan su equipo de seguridad y suban por las calles que no son del sentido, Mi propuesta es multar a las personas que no traigan su equipo de seguridad y suban por las calles que no son del sentido. **Secretaria del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo

Medina: Acepto la propuesta, pero también entiendo que no todo tiene que ser por los tránsitos. **Regidora del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Eris Amunet Beatriz Cano:

Gracias. Mi duda es, ¿cómo piensas lograr sacar dinero para todo esto? Porque hoy en día todo ha subido mucho de precio.

Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela

Villalvazo Medina: No es tanto del dinero, sino de la responsabilidad de los automovilistas y motociclistas sobre todo.

Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Dania

Jacqueline Victoriano González: ¿Por qué crees que tu tema es importante para nuestra comunidad? **Secretaria del**

Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo

Medina: Porque he visto muchos motociclistas haciendo

maniobras imprudentes y muchos han perdido la vida. También hay muchísimos que no llevan cascos como protección adicional, ni chalecos reflejantes para que los automovilistas los puedan detectar. Por eso han ocurrido muchos accidentes y últimamente las motocicletas han sido un transporte muy usado en hoy en día por la rapidez y su uso cotidiano. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Mateo Ezequiel Posadas Ramírez:** Gracias. ¿Qué tipo de programa le pondrías para los repartidores en su seguridad? **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Como cuando les entreguen la licencia de conducir, hacer una verificación de que su conducción sea más segura porque llevarían mercancía. Gracias. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 José Octavio Barragán de Jesús:** Yo agregaría que los tránsitos sean más estrictos sobre los motociclistas que lleven niños en las motos. Es muy peligroso porque si podría haber un accidente y si el niño se cae de la moto y lo atropellan sería la culpa del conductor del carro y no del motociclista. **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Acepto su propuesta. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Julio Mendoza Villalvazo:** Dices que la moto reduce tiempos y congestión, pero ¿de qué sirve llegar 10 minutos antes si hay mayor riesgo de morir en un accidente? ¿No es mejor lento pero seguro? Para eso hay que apostar a la cultura vial. Gracias. **Presidenta del Ayuntamiento Infantil 2026 Paula Sofía Zúñiga Romero:** Felicidades por tu propuesta también. Me parecen muy buenas tus ideas. Tus propuestas considero que es muy importante hacer mejoras a este medio de transporte para evitar accidentes y me gustaría compartirte

alguna de mis ideas, como sabemos ya existe la regla de usar casco obligatoriamente, pero muchos no usan un casco seguro. Una de las propuestas que te hago es hacer una campaña de casco seguro, donde revisen que su casco sí sea opcional para la moto y los pueda proteger de alguna caída o accidente. También me gustaría agregar otra cosa, ya que muchos manejan ilegalmente sus motos porque no tienen el suficiente recurso para comprar o adquirir una licencia. La segunda propuesta es hacer descuentos en las licencias, para que así todos tengan un curso. Y en ese curso podemos implementar un taller que se llama Puntos Ciegos, donde haya un camión, una moto y un carro. El del camión se pueda subir al carro para identificar los puntos ciegos del carro o donde no puede ver el carro y la moto o el camión así se podrán entender entre sí. Y así no solo será un curso, sino una experiencia que cambiará la forma de manejar, porque permitirá entender al otro y también serviría de prevención enseñando a los conductores a cuidarse entre sí, no por miedo a una multa, sino por comprensión. Gracias. **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Tomaré encuesta a su propuesta. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Cristofer Zadquiel Rentería de La Torre:** Una propuesta para este tema es crear espacios para motociclistas, especialmente para adolescentes que se les inculque la educación vial y también designar áreas de estacionamiento en la vía pública. ¿Cómo vas a evitar tantos accidentes donde se han involucrado motociclistas que circulan a exceso de velocidad sin equipo de protección y con motos ruidosas que producen contaminación auditiva? Podríamos ya hacer más revisiones de los vehículos y medios de transporte adecuados

para que pudiéramos ver defectos y poder avisarle y que se los tengan que hacer obligatoriamente. Pero si es como un cambio de placas o de motor, como cuesta dinero, podríamos bajar precios. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Alan Flores Gutiérrez:** ¿Qué harías para que los motociclistas no obstruyan el espacio de peatones y ciclovías? **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Poner señalamientos más marcados y caminos para peatones más marcados con pinturas que no se borren ante la lluvia. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Irlanda Alvarado Hernández:** ¿Deberían prohibir que más de dos personas viajen en una sola moto? **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Si puede llegar a ser más seguro, sería lo correcto. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Victoria Isabella García Corona.** Creo que se deberían pavimentar las calles de forma constante. **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Acepto tu propuesta. **Regidor del Ayuntamiento Infantil Ángel Misael Sánchez Ramírez:** Me gustaron mucho tus propuestas, pero también hay muchos conductores que son conscientes de lo que les puede pasar y les pasa eso, o porque pasan un carro bien rápido porque un camión, un tráiler no los ve. Así que sería mejor incluir más a la bicicleta, ya que no solo haces ejercicio, también no produces tanta contaminación. **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:** Estoy de acuerdo, acepto tu propuesta. **Regidor del Ayuntamiento Infantil Logan Caleb Pérez Rincón:** Tengo una pregunta. Si tú dices que quieres evitar que la gente maneje sin casco a la motocicleta, ¿cómo lo vas

a evitar? Porque he notado que aquí en el centro hay mayor tránsito, pero en zonas como Los Monos, Las Peñas, casi no hay tránsito. ¿Cómo podrías evitar que solo los tránsitos se concentren en una zona y puedan abarcar toda Ciudad Guzmán? **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:**

Como dije anteriormente, no solo es por el tránsito, también podríamos implementar personas que analicen y vean las zonas donde circulan más motociclistas imprudentes, para que les den avisos a las autoridades y tomen registros. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Julio Mendoza Villalvazo:**

Tengo un ejemplo que puedes poner en tus propuestas. En Jalisco, cuatro de cada diez muertes viales son de motocicletas eso refuerza que el problema es real. **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:**

Gracias por su información. **Regidora del Ayuntamiento Infantil 2026 Victoria Isabela García Corona:**

Hace poco vi a unos adolescentes jugando arrancones, que es un juego de motocicletas en el cual se atraviesan entre los carros o se meten debajo de los tráileres, acelerando a gran velocidad o incluso chocando adrede, así generando muchas muertes. ¿Cómo piensas hacer que los jóvenes vulnerables a la influencia de otras personas no se dan a ese juego?

Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina: Diciéndoles y advirtiéndoles de que su vida está en juego, haciendo que reflexionen. **Regidor del Ayuntamiento Infantil 2026 Alan Flores Gutiérrez:**

¿Qué harías para que los motociclistas porten todo su equipo de seguridad? **Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela Villalvazo Medina:**

Eso ya lo había

contestado en otra propuesta. Voy a cerrar el punto porque ya está ampliamente discutido. Quienes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano . . . **18 votos a favor. Aprobado por unanimidad de los asistentes.**

SEXTO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

Secretaria del Ayuntamiento Infantil 2026 Lluvia Gabriela

Villalvazo Medina: Una vez agotados todos los puntos les pido por favor a los presentes y a mis compañeros ponernos de pie para hacer la clausura de esta sesión, cedo el uso de la voz a nuestro Presidente del Ayuntamiento Infantil 2026 para que haga la clausura de la misma. ***Presidenta del***

Ayuntamiento Infantil 2026 Paula Sofía Zúñiga Romero:

Quiero agradecer al Honorable Ayuntamiento por generar este tipo de espacios que nos permiten como niños tener la experiencia y visión real de su actuar y nos motiva a trabajar en beneficio de la ciudad. Agradezco a los padres de familia quienes siempre nos apoyan con su gran amor y dedicación. También agradezco a todos los maestros que nos guían y alientan en participar y mejorar día con día. A todos los presentes, muchas gracias. Fue un placer y gran aprendizaje para todos nosotros, en específico a mí, ser la Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2026. Y siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 29 veintinueve de abril del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No. 01. Muchas gracias y gracias a todos los integrantes del Ayuntamiento Infantil. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje oficial por la Presidenta Municipal

Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic.***

Magali Casillas Contreras: Muy buenos días a todas y todos.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros Regidores, Síndica Municipal, Secretaria, a los representantes del Instituto Nacional Electoral, a mi equipo del Gobierno Municipal, a las mamás y papás, y de manera muy especial a quienes son el motivo de este evento, nuestras niñas y niños del cabildo infantil, así como a todas y todos quienes nos acompañan en esta mañana. ¿Qué energía tan especial se ha sentido hoy en este recinto? Mientras los escuchaba participar en este cabildo infantil, me di cuenta de algo muy importante de lo que hay dentro de una niña o de un niño, la limpieza de sus pensamientos, la lógica de lo práctico y esa maravillosa ausencia de discordia cuando hablan de política. Verlos sentados en esta silla, dialogando, debatiendo y buscando soluciones de manera conjunta, me confirma algo muy valioso, que la democracia en Zapotlán no depende de colores ni de cargos depende de la capacidad que tenemos de mirarnos a los ojos y coincidir en lo que es mejor para nuestra comunidad. Qué interesantes sus propuestas, trajeron a la mesa temas muy sensibles, rescate de espacios públicos, jugar sin miedo, retos estructurales en seguridad que nos duelen profundamente, la movilidad en Zapotlán. Tengan la certeza de que escucharlos no es sólo un protocolo para cumplir con una obligación institucional, es un derecho legítimo de niños y niñas y de todas y todos. Con mucha frecuencia a los adultos, la rutina y los problemas del día a día nos hacen perder la capacidad de asombro y sobre todo la capacidad de encontrar soluciones a todos nuestros problemas. En esta mañana ustedes nos han recordado algo muy sencillo, si algo nos importa, se puede mejorar. Y algo muy importante, como se los dije a la generación del año pasado, ustedes no están aquí

por casualidad, están aquí por una razón especial, fueron seleccionados por algo que los distingue, su dedicación, su esfuerzo, su tenacidad y por creer en ustedes. Los felicito por todos sus méritos. Este Ayuntamiento Infantil es una gran oportunidad para que mis compañeras y compañeros Regidores y por supuesto yo misma, podamos ver desde su perspectiva el municipio que sueñan, porque al final serán ustedes quienes en algún momento de su vida tomarán las decisiones de este lugar. A nosotros, los adultos, nos corresponde el esfuerzo y compromiso de contribuir a formar ese futuro. Quiero decirles a sus padres y madres, a sus maestros, que esta generación de legisladores infantiles es una de las mejor preparadas, gracias por sembrar en ellos la semilla de la participación, de la responsabilidad y del ejemplo. Niñas y niños del Cabildo Infantil, después de este ejercicio, no regresen a sus escuelas solo con un diploma en la mano, regresen con la convicción de que su voz tiene un peso real. Yo me llevo sus propuestas y el compromiso de trabajar en ellas durante lo que resta de mi administración. Cuenten conmigo no solo como su Presidenta, sino como su aliada, porque Zapotlán más humano, más seguro y más justo que ustedes se imaginan es el Zapotlán que juntas y juntos vamos a construir. Muchas gracias al Instituto Nacional Electoral por la gestión de este valioso ejercicio democrático. Y muchas gracias a todas y todos. Y por adelantado, feliz día de las niñas y los niños. Enhorabuena. Gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega de reconocimientos a las niñas y niños participantes. ***Se realiza la respectiva entrega de reconocimientos a las niñas y niños participantes, por parte del Cabildo.*** - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Pido a todos los presentes nos pongamos de pie y cedo el uso de la voz a nuestra presidenta para que haga la clausura de la Sesión. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Siendo las 11:07 once de la mañana con siete minutos de este día miércoles 29 veintinueve de abril del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 57 cincuenta y siete, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Muchísimas gracias y que tengan una excelente tarde. - - - - -